

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre	60 pesetas.
Semestre	110 —
Año	200 —
Ayuntamientos de la Provincia, año	175 —

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente; 3 pesetas los del año anterior, y de otros años, 4 pesetas



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial que se inserte, declarado de pago, tres pesetas.

Los insertados en el "Parte no oficial" devengarán a razón de seis pesetas por línea o fracción. Al original acompañará un sello móvil de 1'05 pesetas y otro de tasas provinciales de 3 pesetas por cada inserción.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETIN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETIN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION PRIMERA

GOBIERNO DE LA NACION

Ministerio de Trabajo

ORDEN

Modificando el artículo 8.º de la de 27 de mayo último sobre elecciones de Entidades Colaboradoras del Seguro de Enfermedad

Ilmo. Sr.: La Orden de este Ministerio de 24 de marzo último ("Boletín Oficial del Estado" del 29) declaró Entidades Colaboradoras del Seguro Obligatorio de Enfermedad a diversos Montepíos y Mutualidades Laborales, y al objeto de coordinar debidamente dicha Orden con las normas generales de elección de Entidades establecidas en la de 27 de mayo próximo pasado ("Boletín Oficial del Estado" de 1.º de junio),

Este Ministerio se ha servido disponer:

Artículo 1.º Cuando un centro de trabajo domiciliado en el ámbito de su jurisdicción de un Montepío o Mutualidad Laboral declarado Entidad Colaboradora del Seguro Obligatorio

de Enfermedad eligiera a dichos Organismos para facilitarle las prestaciones del Seguro, quedarán adscritos al que hubieren elegido, y las Sucursales, Dependencia o Direcciones de dicho centro de trabajo que radiquen fuera del mencionado ámbito elegirán libremente la Colaboradora que estimen oportuna, sin que en este caso rija el principio de unidad de Empresa.

Art. 2.º Queda modificado el artículo 8.º de la orden de 27 de mayo de 1953 conforme a lo dispuesto en el artículo que antecede.

Art. 3.º Se faculta a la Dirección General de Previsión para que pueda acordar o dictar las normas y resoluciones que exija la aplicación de esta Orden.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 2 de junio de 1953.—Girón de Velasco.

Ilmo. Sr. Director general de Previsión.

(Del "B. O. del E." núm. 155, de fecha 4-6-1953).

SECCION TERCERA

Núm. 3.076

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Concurso para la adquisición de víveres

Por Decreto de la Presidencia del día de hoy ha sido aprobado el pliego de condiciones formado para la adquisición, mediante concurso, de 7.100 litros de aceite, 3.600 kilogramos de arroz y 2.330 kilogramos de bacalao con destino a los Establecimientos provinciales de Beneficencia. Dicho pliego se halla expuesto al público, a efectos de reclamaciones, por plazo de ocho días, en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Hacienda, Compras).

Zaragoza, 5 de junio de 1953.—El Presidente, Francisco Caballero.

Núm. 3.046

La Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, en unión del Sr. Delegado del Gobierno Civil de la provin-

cia, a los efectos de fijación de los precios medios a que han de abonarse los suministros hechos a la Guardia Civil por los pueblos de la provincia durante el mes de abril último,

Certifican: Que, de conformidad con las disposiciones vigentes, han acordado señalar los precios medios a que han de abonarse los artículos de consumo suministrados a la Guardia Civil por los pueblos de la provincia de Zaragoza en el pasado mes de abril, que se indican a continuación:

Trigo, 250 pesetas los 100 Kg.
Cebada, 80 pesetas los 100 Kg.
Paja, 34'50 pesetas los 100 Kg.
Pan, 3'66 pesetas la ración.

Y para que conste, a los efectos oportunos y para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia, firmamos, rubricamos y sellamos el presente en Zaragoza a 29 de mayo de 1953. El Presidente, (ilegible).—El Secretario general, Emilio Falcó.—El Delegado de Gobierno Civil de la provincia.

SECCION QUINTA

Núm. 33.048

Jefatura del Distrito Minero

Firme la resolución de esta Jefatura de fecha 25 de abril de 1953, publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia del día 1.º de mayo próximo pasado, se declara franco y registrable el terreno correspondiente a los registros mineros siguientes:

Nombre del expediente: "Demasia a Antoñita Segunda".

Número: 1.801

Término municipal: Fayón.

Clase de mineral: Lignito.

Nombre del expediente: "Angel".

Número: 1.802.

Término municipal: Torrelapaja.

Clase de mineral: Lignito.

Nombre del expediente: "Demasia a la Unión".

Número: 1.813.

Término municipal: Mequinenza.

Clase de mineral: Lignito.

Nombre del expediente: "Demasia a Andresita Segunda-bis".

Número: 1.815.

Término municipal: Mequinenza.

Clase de mineral: Lignito.

Nombre del expediente: "Luis-Javier".

Número: 1.838.

Término municipal: Fayón.

Clase de mineral: Lignito.

Nombre del expediente: "Demasia a Alejandro".

Número: 1.844.

Término municipal: Mequinenza.

Clase de mineral: Lignito.

Nombre del expediente: "Demasia a la Morena".

Número: 1.846.

Término municipal: Mequinenza.

Clase de mineral: Lignito.

Nombre del expediente: "Segunda Demasia a Carmen".

Número: 1.848.

Término municipal: Mequinenza.

Clase de mineral: Lignito.

Nombre del expediente: "Morés".

Número: 1.850.

Término municipal: Morés.

Clase de mineral: Dolomía.

Nombre del expediente: "Demasia a Previsión".

Número: 1.857.

Término municipal: Mequinenza.

Clase de mineral: Lignito.

Nombre del expediente: "Demasia a Eugenia".

Número: 1.858.

Término municipal: Mequinenza.

Clase de mineral: Lignito.

Nombre del expediente: "Qué cerca de la Estación".

Número: 1.873.

Término municipal: Fayón.

Clase de mineral: Lignito.

Nombre del expediente: "Demasia a San José".

Número: 1.876.

Término municipal: Mequinenza.

Clase de mineral: Lignito.

Nombre del expediente: "Valdita-Sancho".

Número: 1.899.

Término municipal: Tobed.

Clase de mineral: Hierro.

Nombre del expediente: "Rueda".

Número: 1.903.

Término municipal: Sástago.

Clase de mineral: Alabastro.

Nombre del expediente: "San Vicente".

Número: 1.918.

Término municipal: Aranda de Moncayo.

Clase de mineral: Hierro.

Nombre del expediente: "Demasia a la Princesa".

Número: 1.919.

Términos municipales: La Puebla de Albortón y Fuendetodos.

Clase de mineral: Hierro.

Nombre del expediente: "Santo Domingo".

Número: 1.921.

Término municipal: Léñera.

Clase de mineral: Cobre.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, advirtiéndose, de acuerdo con dicho artículo, que pueden hacerse nuevas peticiones a partir de los ocho días siguientes al de la aparición de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza.

Zaragoza, 5 de junio de 1953.—El Ingeniero Jefe, José Arrechea.

Núm. 3.049

Jefatura de Obras Públicas

El Ayuntamiento de Villanueva de Gállego ha presentado un escrito pidiendo autorización para abrir una zanja e instalar en ella la tubería de abastecimiento de agua de la Casa del Médico y Centro Primario de Higiene Rural, ocupando la margen izquierda de la carretera de Zaragoza a Huesca en su kilómetro 14 hectómetros 3 y 4, en una longitud de 190 metros.

A los efectos del apartado b) del artículo 48 del Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras de 29 de octubre de 1920, se publica esta nota anuncio para que en el plazo de quince días, a contar de la fecha de este anuncio en el "Boletín Oficial", puedan presentar las reclamaciones las personas interesadas o entidades a quienes afecta dicha petición, en la Jefatura de Obras Públicas (Santa Cruz, 19) durante las horas y días hábiles.

Zaragoza, 1.º de junio de 1953.—El Ingeniero-Jefe, José Oriol.

Permisos de circulación de automóviles a los que ha rehabilitado su antigua matrícula esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de mayo del año 1953.

Fecha de la primitiva inscripción: 22 de mayo de 1927.

Día de la rehabilitación: 9.

Matrícula: Z-2084.

Categoría: 2.ª

Marca: Studebaker.

Tipo: Caja.

Núm. de asientos: 2.

Tara: 1.700 Kg.

Carga máxima: 1.000 Kg.

Núm. del motor: Ford-AA-406622.

HP.: 17.

Núm. del bastidor: 1335545.

Nombre y apellidos del propietario: Antonio Lucán Pardo.

Domicilio y población: Padre Consolación, núm. 4, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: El motor procede del Ministerio del Ejército. Certificado adjudicación número 7.506.

Fecha de la primitiva inscripción: 30 de junio de 1933.

Día de la rehabilitación: 29.

Matricula: B-52326.

Categoría: 2.^a

Marca: Peugeot.

Tipo: C. interior.

Núm. de asientos: 4.

Tara: 1.120 Kg.

Núm. del motor: 556.445.

HP.: 11.

Núm. del bastidor: 556.445.

Nombre y apellidos del propietario: Alberto Aguilar Barroso.

Domicilio y población: Borao, número 5, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Con su primitivo motor.

Fecha de la primitiva inscripción: 13 de junio de 1924.

Día de la rehabilitación: 30.

Matricula: M-13.775.

Categoría: 2.^a

Marca: Buick.

Tipo: C. interior.

Núm. de asientos: 9.

Tara: 1.380 Kg.

Núm. del motor: 1194048.

HP.: 15.

Núm. del bastidor: Z-1338.

Nombre y apellidos del propietario: Delfin Maluenda Monjón.

Domicilio y población: Torralba de los Frailes (Zaragoza).

Servicio: S. P.

Datos complementarios: Con su primitivo motor.

Zaragoza, 30 de mayo de 1953.—El Ingeniero-Jefe, José Oriol.

Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de mayo del año 1953.

Día de la inscripción: 8.

Número de matrícula: Z-9364.

Procedencia: V.

Categoría: 3.^a

Marca: Studebaker.

Tipo: Caja.

Número de asientos: 2.

Tara: 2.920 Kg.

Carga máxima: 4.500 Kg.

Núm. del motor: Perkins-3118868.

Cilindros: 6.

HP.: 26.

Número del bastidor: MA-40123.

Capacidad depósito combustible: 70 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 34 x 7.

Nombre y apellidos del propietario: José Monsec Vicente.

Domicilio y población: Arias, número 14, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: El motor procede de importación y el chasis del Ministerio del Aire, número 932.

Día de la inscripción: 8.

Número de matrícula: Z-9365.

Procedencia: N.

Categoría: 2.^a

Marca: Fiat.

Tipo: C. interior.

Número de asientos: 5.

Tara: 1.130 Kg.

Número del motor: 067.131.

Cilindros: 4.

HP.: 10.

Número del bastidor: 062.391.

Capacidad depósito combustible: 45 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14.

Nombre y apellidos del propietario: Agustín Gavín Valero.

Domicilio y población: Costa, número 9, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Importación. Aduana de Irún. (Placa blanca).

Día de la inscripción: 8.

Número de matrícula: Z-9366.

Procedencia: N.

Categoría: 2.^a

Marca: Simca.

Tipo: C. interior.

Número de asientos: 5.

Tara: 870 Kg.

Número del motor: 7997009.

Cilindros: 4.

HP.: 9.

Número del bastidor: 129.924.

Capacidad depósito combustible: 40 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 15.

Nombre y apellidos del propietario: Luis Ucedo Gil.

Domicilio y población: Plaza José Antonio, 17, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Importación. Aduana de Irún. (Placa blanca).

Día de la inscripción: 8.

Número de matrícula: Z-9367.

Procedencia: N.

Categoría: 2.^a

Marca: Morris.

Tipo: Descapotable.

Número de asientos: 4.

Tara: 720 Kg.

Número del motor: 154.947.

Cilindros: 4.

HP.: 8.

Número del bastidor: 153.912.

Capacidad depósito combustible: 22 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 5'00 x 14.

Nombre y apellidos del propietario: Francisco Ricart Raldiris.

Domicilio y población: General Mola, 2, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Importación. Aduana de Irún. (Placa blanca).

Día de la inscripción: 8.

Número de matrícula: Z-9368.

Procedencia: N.

Categoría: 3.^a

Marca: Pegaso-Diessel.

Tipo: Caja.

Número de asientos: 4.

Tara: 6.500 Kg.

Carga máxima: 8.000 Kg.

Número del motor: 295.518.

Cilindros: 6.

HP.: 39.

Número del bastidor: 295.518.

Capacidad depósito combustible: 150 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 7'33 x 20 R.

Nombre y apellidos del propietario: Severina Cañada Martínez.

Domicilio y población: General Mola, 21, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 8.

Número de matrícula: Z-9369.

Procedencia: N.

Categoría: 2.^a

Marca: Peugeot.

Tipo: C. interior.

Número de asientos: 4.

Tara: 900 Kg.

Número del motor: 1296302.

Cilindros: 4.

HP.: 10.

Número del bastidor: 1296302.

Capacidad depósito combustible: 45 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 155 x 400.

Nombre y apellidos del propietario: Mutualidad Mercantil, S. A.

Domicilio y población: Cantín y Gamboa, núms. 3, 5 y 7, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Importación. Aduana de Irún. (Placa blanca).

Día de la inscripción: 8.
 Número de matrícula: Z-9370.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Plymouth.
 Tipo: Furgoneta.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 1.200 Kg.
 Carga máxima: 500 Kg.
 Número del motor: MA-40111.
 Cilindros: 6.
 HP.: 20.
 Número del bastidor: MA-40110.
 Capacidad depósito combustible: 40 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 6'50 x 15.
 Nombre y apellidos del propietario: José Forcén Gregorio.
 Domicilio y población: Turmo, número 15, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Ministerio del Aire. Certificado de adjudicación núm. 962.

Día de la inscripción: 8.
 Número de matrícula: Z-9371.
 Procedencia: V.
 Categoría: 3.^a
 Marca: Opel-Blitz.
 Tipo: Caja.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 2.850 Kg.
 Carga máxima: 3.000 Kg.
 Número del motor: Bedford-898798.
 Cilindros: 6.
 HP.: 21.
 Número del bastidor: Z-1335.
 Capacidad depósito combustible: 60 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 32 x 6.
 Nombre y apellidos del propietario: Feliciano Fanlo Aznar.
 Domicilio y población: Casetas (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: El motor, del Ministerio del Ejército, número 6.639, y el chasis del Ministerio del Aire, núm. 775.

Día de la inscripción: 8.
 Número de matrícula: Z-9372.
 Procedencia: V.
 Categoría: 1.^a
 Marca: B. S. A.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 164 Kg.
 Número del motor: H. M-22.
 Cilindros: 1.
 HP.: 3'5.
 Número del bastidor: HM-19-5253.
 Capacidad depósito combustible: 12 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Mariano Uceda Julián.
 Domicilio y población: Camino Sábado, 82, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Ministerio Ejército. Certificado núm. 7569.

Día de la inscripción: 16.
 Número de matrícula: Z-9375.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Citroën.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 5.
 Tara: 1.100 Kg.
 Número del motor: AS-10930-Z-648.
 Cilindros: 4.
 HP.: 12.
 Número del bastidor: 242540.
 Capacidad depósito combustible: 35 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 165 x 400.
 Nombre y apellidos del propietario: Francisco Tello Valdivieso.
 Domicilio y población: Paseo de la Mina, 5, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Importación. Aduana de Irún. (Placa blanca).

Día de la inscripción: 16.
 Número de matrícula: Z-9374.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Citroën.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 5.
 Tara: 1.100 Kg.
 Número del motor: AQ-17833-Z-649.
 Cilindros: 4.
 HP.: 12.
 Número del bastidor: 242291.
 Capacidad depósito combustible: 35 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 165 x 400.
 Nombre y apellidos del propietario: Alberto García Núñez de Haro.
 Domicilio y población: General Mola, núm. 2, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Importación. Aduana de Irún. (Placa blanca).

Día de la inscripción: 18.
 Número de matrícula: Z-9375.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Simca.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 870 Kg.

Número del motor: 799230.
 Cilindros: 4.
 HP.: 9.
 Número del bastidor: 129990.
 Capacidad depósito combustible: 40 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 15.
 Nombre y apellidos del propietario: Ricardo Rivera Cebrián.
 Domicilio y población: Costa, número 18, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Importación. Aduana de Irún. (Placa blanca).

Día de la inscripción: 18.
 Número de matrícula: Z-9376.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Land-Rover.
 Tipo: Camioneta tractora agrícola.
 Número de asientos: 3.
 Tara: 1.182 Kg.
 Carga máxima: 500 Kg.
 Número del motor: 36132443.
 Cilindros: 4.
 HP.: 13.
 Número del bastidor: 36131014.
 Capacidad depósito combustible: 45 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 16.
 Nombre y apellidos del propietario: Patrimonio Forestal del Estado.
 Domicilio y población: General Mola, 28, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Importación. Aduana de Barcelona. (Placa blanca).

Día de la inscripción: 18.
 Número de matrícula: Z-9377.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Rieju.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 105 Kg.
 Número del motor: A-13.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1'75.
 Número del bastidor: 120.
 Capacidad depósito combustible: 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 2'75 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: José María Hernández Rosell.
 Domicilio y población: Méndez Núñez, 5, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 18.
 Número de matrícula: Z-9378.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Fiat.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 5.
 Tara: 1.130 Kg.
 Número del motor: 066924.
 Cilindros: 4.
 HP.: 10.
 Número del bastidor: 062177.
 Capacidad depósito combustible: 45 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14.
 Nombre y apellidos del propietario: Miguel-A. López Madrazo Pérez.
 Domicilio y población: Espoz y Mina, 2, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Importación. Aduana de Irún. (Placa blanca).

Día de la inscripción: 23.
 Número de matrícula: Z-9379.
 Procedencia: N.
 Categoría: 3.^a
 Marca: Pegaso-Diessel.
 Tipo: Caja.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 6.500 Kg.
 Carga máxima: 8.000 Kg.
 Número del motor: 295.520.
 Cilindros: 6.
 HP.: 39.
 Número del bastidor: 295.520.
 Capacidad depósito combustible: 150 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 7'33 x 20R.
 Nombre y apellidos del propietario: Vicente Carceller Sancho.
 Domicilio y población: Calvo Sotelo, núm. 30, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 23.
 Número de matrícula: Z-9380.
 Procedencia: V.
 Categoría: 2.^a
 Marca: D. K. W.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 780 Kg.
 Número del motor: MA-40109.
 Cilindros: 2.
 HP.: 7.
 Número del bastidor: MA-40108.
 Capacidad depósito combustible: 35 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 17.
 Nombre y apellidos del propietario: Pedro Modrego Felipe.

Domicilio y población: Padre Claret, 9, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Ministerio del Aire. Certificado de adjudicación núm. 931.

Día de la inscripción: 25.
 Número de matrícula: Z-9381.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Ford.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 5.
 Tara: 1.104 Kg.
 Número del motor: EOTA-60383.
 Cilindros: 4.
 HP.: 11.
 Número del bastidor: EOTA-60383.
 Capacidad depósito combustible: 40 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 5'90 x 14.
 Nombre y apellidos del propietario: D.^a Margarita González González.
 Domicilio y población: Plaza José Antonio, 10, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Importación. Aduana de Barcelona. (Placa blanca).

Día de la inscripción: 29.
 Número de matrícula: Z-9382.
 Procedencia: V.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Renault.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 5.
 Tara: 1.130 Kg.
 Número del motor: 2260-Z-652.
 Cilindros: 4.
 HP.: 13.
 Número del bastidor: 5.^aR-261.
 Capacidad depósito combustible: 40 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 140 x 40.
 Nombre y apellidos del propietario: José Alonso Genzor.
 Domicilio y población: Casetas (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Ministerio del Ejército. Certificado de adjudicación núm. 7.862.¹

Zaragoza, 30 de mayo de 1953.—El Ingeniero-Jefe, José Oriol.

Relación de las reformas hechas en vehículos automóviles, de las que han tenido conocimiento la Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza, durante el mes de mayo de 1953.

Matrícula: AL-1332.
 Marca: Ford.

Núm. del motor: AA-218854.
 Núm. del bastidor: AA-218854.
 Asientos: 3.
 Carga: 1.490 kilogramos.
 Reforma: Ampliación de asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: D.^a Rolindes Pérez Alguacil.
 Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).

Matrícula: B-79290.
 Marca: Bedford.
 Núm. del motor: Perkins-2132960.
 Núm. del bastidor: 88219.
 Asientos: 2.
 Carga: 2.913 kilogramos.
 Tara: 5.000 kilogramos.
 Reforma: cambio motor por el indicado.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Mariano Porte Román.
 Domicilio y población: Arquitecto Yarza, 5, Zaragoza.

Matrícula: BU-2747.
 Marca: Krupp Diessel.
 Núm. del motor: Henschel-47.059.
 Núm. del bastidor: 3707763.
 Asientos: 4.
 Carga: 7.500 Kg.
 Tara: 8.000 Kg.
 Reforma: cambio motor por el indicado.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Santiago Royo Tenas.
 Domicilio y población: Gral. Franco, 23, Zaragoza.

Matrícula: CS-1986.
 Marca: Studebaker.
 Núm. del motor: GE-40829.
 Núm. del bastidor: 3750725.
 Asientos: 2.
 Carga: 2.780 Kg.
 Tara: 2.500 Kg.
 Reforma: De ómnibus a furgón.
 Servicio que va a realizar: S. P.
 Propietario: Gabriel Pelegay Labastida.
 Domicilio y población: Carrica, 5, Zaragoza.

Matrícula: GU-2119.
 Marca: Dodge.
 Núm. del motor: Henschel-43895.
 Núm. del bastidor: GU-1200.
 Asientos: 3.
 Carga: 3.500 Kg.
 Tara: 6.000 Kg.
 Reforma: Cambio motor por el indicado.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Joaquín Lahoz Galindo.
 Domicilio y población: Miguel Server, 105, Zaragoza.

Matrícula: HU-2516.
 Marca: Renault.
 Núm. del motor: 2.971.
 Núm. del bastidor: 685.214.

Asientos: 7.
Carga: 1.750 Kg.
Reforma: Ampliación de asientos.
Servicio que va a realizar: S. P.
Propietario: Cayo Pallás Cebrián.
Domicilio y población: Toledo, 14, Zaragoza.

Matrícula: LO-2429.
Marca: Hillmán.
Núm. del motor: 5.191.
Núm. del bastidor: LC-SH-1333.
Asientos: 5.
Carga: 980 kg.
Reforma: De furgoneta a turismo.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Iñigo Gil Catalán.
Domicilio y población: Salillas de Jalón (Zaragoza).

Matrícula: M-55757.
Marca: Citroen.
Núm. del motor: DR-0541.
Núm. del bastidor: 121.514.
Asientos: 5.
Carga: 1.150 Kg.
Reforma: De roadster a 11 ligero.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Miguel Reñé Linares.
Domicilio y población: Calvo Sotelo, 9, Zaragoza.

Matrícula: M-87502.
Marca: Lancia.
Núm. del motor: Henschel 43957.
Núm. del bastidor: 1.132.
Asientos: 3.
Carga: 4.500 Kg.
Tara: 5.000 Kg.
Reforma: Cambio de motor por el indicado.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Angel Luengo Martínez.
Domicilio y población: Alfonso I, núm. 1, Zaragoza.

Matrícula: NA-931.
Marca: Citroen.
Núm. del motor: 35487.
Núm. del bastidor: 33061.
Asientos: 4.
Carga: 570 Kg.
Reforma: De camioneta a conducción interior.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Mariano López Bazán.
Domicilio y población: Avenida de Madrid, 251, Zaragoza.

Matrícula: NA-1849.
Marca: Buick.
Núm. del motor: 1859995.
Núm. del bastidor: 1771149.
Asientos: 8.
Carga: 1.500 Kg.
Reforma: Ampliación de asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Jesús Ostalé Gil.
Domicilio y población: Eja de los Caballeros (Zaragoza).

Matrícula: SS-4369.
Marca: U. S. A.
Núm. del motor: Henschel-46998.
Asientos: 3.
Carga: 4.500 Kg.
Tara: 5.000 Kg.
Reforma: Cambio motor por el indicado.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Francisco Murillo Armendáriz.
Domicilio y población: Independencia, 14, Zaragoza.

Matrícula: SA-2901.
Marca: Chrysler.
Núm. del motor: Dodge-T-152240.
Núm. del bastidor: 4556165.
Asientos: 7.
Carga: 1.500 Kg.
Reforma: Cambio motor por el indicado.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Tomás Marco Torrijo.
Domicilio y población: Daroca (Zaragoza).

Matrícula: T-5295.
Marca: Ford.
Núm. del motor: Commer 204758.
Núm. del bastidor: 4556165.
Asientos: 30.
Carga: 4.030 kg.
Reforma: Cambio motor por el indicado.
Servicio que va a realizar: S. P.
Propietario: Juan Echevarría López.
Domicilio y población: Predicadores, 78, Zaragoza.

Matrícula: VA-2974.
Marca: Fiat.
Núm. del motor: 120071.
Núm. del bastidor: 220012.
Asientos: 8.
Carga: 1.550 Kg.
Reforma: Ampliación de asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: José Ansó Laborda.
Domicilio y población: Tauste (Zaragoza).

Matrícula: Z-2767.
Marca: Willys-Knigh.
Núm. del motor: Chevrolet-348241.
Núm. del bastidor: 74912.
Asientos: 5.
Carga: 1.600 Kg.
Reforma: Cambio motor por el indicado.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Francisco Gómez Condón.
Domicilio y población: Avenida de Madrid, 109, Zaragoza.

Matrícula: Z-6391.
Marca: G. M. C.
Núm. del motor: 122117815.
Núm. del bastidor: 6497.
Asientos: 3.

Carga: 4.200 Kg.
Tara: 4.500 Kg.
Reforma: Ampliación tara y carga.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Julio López Ortiz.
Domicilio y población: Alagón (Zaragoza).

Matrícula: Z-8051.
Marca: Hansa.
Núm. del motor: S-2085-Z.
Núm. del bastidor: Z-1023.
Asientos: 3.
Carga: 3.200 Kg.
Tara: 3.000 Kg.
Reforma: De camión a jaula.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: María Pilar Gayán Hernández.
Domicilio y población: Avenida de Madrid, 8, Zaragoza.

Matrícula: Z-8377.
Marca: Hispano.
Núm. del motor: A. E. C. 22822.
Núm. del bastidor: 19640.
Asientos: 2.
Carga: 5.500 Kg.
Tara: 7.000 Kg.
Reforma: Cambio motor por el indicado.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: D.ª María Alcaine Bonias.
Domicilio y población: Cortes de Aragón, 39, Zaragoza.

Matrícula: Z-8456.
Marca: Ford.
Núm. del motor: Hércules-B-464504.
Núm. del bastidor: Diesel-9-DT-6949.
Asientos: 3.
Carga: 2.500 Kg.
Tara: 4.000 Kg.
Reforma: Cambio motor por el indicado.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Mariano Royo Ucar.
Domicilio y población: Capitán Esponera, 17, Zaragoza.

Matrícula: Z-8904.
Marca: Ford.
Núm. del motor: Perkins-3129281.
Núm. del bastidor: 1531225.
Asientos: 2.
Carga: 3.400 Kg.
Tara: 5.000 Kg.
Reforma: cambio motor por el indicado.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Joaquín Gasca Ibarra.
Domicilio y población: Paseo Echeagaray, 5, Zaragoza.

Zaragoza, 30 de mayo de 1953.—
El Ingeniero Jefe, José Oriol.

SECCION SEXTA

Núm. 3.052
TARAZONA

Se hace saber para conocimiento general que el Excmo. Ayuntamiento pleno de esta ciudad, en sesión de 2 del actual, aprobó por unanimidad el pliego de condiciones que ha de regir para el arrendamiento de la industria de café-bar y sala de fiestas, venta de enseres, y subarriendo de locales donde está instalada, del campo de deportes de esta ciudad.

Dicho pliego, así como todo el expediente, queda expuesto al público durante ocho días hábiles en la Secretaría municipal, durante las horas hábiles de oficina, durante cuyo tiempo se podrán presentar reclamaciones a la Corporación municipal.

Tarazona, 5 de junio de 1953.—El Alcalde, Fermín India Sanz.—El Secretario, Eloy Martínez Velilla.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se le cita, llama y emplaza, encárganse a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 664 de la Ley de Enjuiciamiento Militar y de Marina.

Núm. 2.941

RODRIGO MARTINEZ (Juan-José), de 35 años de edad, hijo de Liborio y de María, sin profesión ni domicilio y vecino de Vozmediano (Soria), comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Tarazona para constituirse en prisión que le ha sido decretada por auto de 22 de mayo de 1953 por la Ilma. Audiencia Provincial, en el sumario núm. 40 de 1948, sobre robo, contra el mismo.

Núm. 3.033

ROCA LAPENA (Fernando), de 28 años, hijo de Pedro y de Angeles, técnico industrial, vecino y domici-

liado últimamente en Zaragoza, casado, cuyo actual paradero se ignora, procesado en sumario que instruye el Juzgado de instrucción número 1 de Zaragoza con el núm. 412 de 1952, sobre estafa, comparecerá en dicho Juzgado en el término de diez días a contar de la inserción de la presente en los "Boletines Oficiales", a fin de constituirse en prisión decretada en dicho sumario.

Núm. 3.034

DEZA HERRERO (Lamberto-Marío), hijo de Lamberto y Esperanza, de 19 años, natural y vecino últimamente de Zaragoza, soltero, carpintero, cuyo actual paradero se ignora, procesado en sumario que instruye el Juzgado de instrucción núm. 1 de Zaragoza con el núm. 359 de 1951, sobre hurto, comparecerá en dicho Juzgado en el término de diez días a contar de la inserción de la presente en los "Boletines Oficiales" a fin de constituirse en prisión decretada en dicho sumario.

JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

Núm. 3.050

JUZGADO NUM. 1

D. Emilio Llopis Peñas, Magistrado. Juez de primera instancia del Juzgado núm. 1 de Zaragoza;

Por el presente, y a los efectos de la Ley de 28 de julio de 1922, hago público que por providencia de hoy he tenido por instada la declaración del estado de suspensión de pagos del comerciante de esta plaza, con establecimiento en Costa, 11, D. Esteban Costa Fernández, y nombrado interventores de las operaciones del deudor a los Profesores mercantiles D. Benito Joaquín Lizana Plana y D. Juan Bautista Villanueva Rubio, y de los acreedores que figuran en el primer tercio, al titular de mayor crédito, D. Enrique Campderá.

Dado en Zaragoza a veintinueve de mayo de mil novecientos cincuenta y tres.—Emilio Llopis Peñas.—El Secretario, (ilegible).

Núm. 3.038

JUZGADO NUM. 3

En virtud de lo acordado por el Sr. Juez de instrucción del Juzgado número 3 de Zaragoza en el sumario núm. 150 de 1953, sobre alzamiento de familia, se cita al denunciado Angel Ruiz Irisarri, cuyo actual domicilio se desconoce, para que dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de esta provincia comparezca ante este Juzgado para prestar declaración en el sumario indicado, bajo apercibimiento que de no

comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Zaragoza, dos de junio de mil novecientos cincuenta y tres.—El Secretario, Juan Sanz.

Núm. 3.045

ATECA

En cumplimiento de lo acordado por el Sr. Juez de instrucción de este partido en providencia de hoy en la ejecutoria y pieza de responsabilidad civil del sumario núm. 9 de 1948, sobre abandono de familia, se requiere al penado Cirilo Hernández Cebolla, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro de tercero día otorgue la escritura de venta de los inmuebles que le fueron embargados a favor del comprador de los mismos, Julián Escolano Bueno, según acta de subasta fecha 3 de marzo último, apercibido que de no verificarlo será otorgada de oficio por Su Señoría.

Y para que sirva de requerimiento en forma a dicho penado, firmo la presente, con el visto bueno de Su Señoría, en Ateca a treinta de mayo de mil novecientos cincuenta y tres. El Secretario judicial, (ilegible.—V.º B.º: El Juez de instrucción, (ilegible)).

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 3.005

JUZGADO NUM. 3

D. Emilio Miguel Martínez, Secretario del Juzgado municipal núm. 3 de Zaragoza;

Doy fe: Que en el juicio verbal de faltas núm. 176 de 1953, seguido por denuncia de María Rodríguez Espinar contra María Tejero Bautista, por el hecho de lesiones, se ha dictado la sentencia cuya cabeza y parte dispositiva dicen así:

"En Zaragoza a 29 de mayo de 1953. El Sr. D. Avelino Vilas Ferrando, Juez municipal de la misma; habiendo visto las precedentes diligencias de juicio de faltas,

Fallo: Que debo condenar y condeno a María Tejero Bautista a la pena de dos días de arresto, como responsable o autora de la falta denunciada, y al pago de las costas de este juicio. Así por esta mi sentencia, que será notificada a las partes, la pronuncio, mando y firmo.—Avelino Vilas. (Rubricado)".

Dicha sentencia fué leída y publicada en el mismo día de su fecha por el Sr. Juez que la suscribe celebrando audiencia pública; doy fe.—Emilio Miguel. (Rubricado).

para que sirva de notificación en forma a María Rodríguez Espinar,

expido la presente, cumpliendo lo mandado por el Sr. Juez, en Zaragoza a veintinueve de mayo de mil novecientos cincuenta y tres.—El Secretario, Emilio Miguel.

Núm. 3.005

JUZGADO NUM. 3

D. Emilio Miguel Martínez, Secretario del Juzgado municipal núm. 3 de Zaragoza;

Doy fe: Que en el juicio verbal de faltas núm. 194 de 1953, seguido por denuncia de Feliciano Sanz Hornos contra Luis Martínez Muñiz, por el hecho de hurto, se ha dictado la sentencia cuya cabecera y parte dispositiva dicen así:

“En Zaragoza a 29 de mayo de 1953. El Sr. D. Avelino Vilas Ferrando, Juez municipal de la misma; habiendo visto las precedentes diligencias de juicio de faltas,

Fallo: Que debo condenar y condeno a Luis Martínez Muñiz a la pena de veinticinco días de arresto, como responsable o autor de la falta denunciada, y por la falta de estafa, a la pena de cinco días de arresto y al pago de las costas de este juicio. Así por esta mi sentencia, que será notificada a Feliciano Sanz Ramos, la pronuncio, mando y firmo.—Avelino Vilas. (Rubricado)”

Dicha sentencia fué leída y publicada en el mismo día de su fecha por el Sr. Juez que la suscribe celebrando audiencia pública; doy fe.—Emilio Miguel. (Rubricado).

Y para que sirva de notificación en forma a Feliciano Sanz Hornos, expido la presente, cumpliendo lo mandado por el Sr. Juez, en Zaragoza a veintinueve de mayo de mil novecientos cincuenta y tres.—El Secretario, Emilio Miguel.

Núm. 3.005

JUZGADO NUM. 3

D. Emilio Miguel Martínez, Secretario del Juzgado municipal núm. 3 de Zaragoza;

Doy fe: Que en el juicio verbal de faltas núm. 171 de 1953, seguido por denuncia de Vicente Arcega Anglada contra Carmen Pradas Fraz, por el hecho de hurto, se ha dictado la sentencia cuya cabeza y parte dispositiva dicen así:

“En Zaragoza a 29 de mayo de 1953. El Sr. D. Avelino Vilas Ferrando, Juez municipal de la misma; habiendo visto las precedentes diligencias de juicio de faltas,

Fallo: Que debo condenar y condeno a Carmen Pradas Fraz a la pena

de ocho días de arresto, como responsable o autora de la falta denunciada, indemnización de 50 pesetas al dueño del bar, y al pago de las costas de este juicio.—Así por esta mi sentencia, que será notificada a las partes, la pronuncio, mando y firmo.—Avelino Vilas. (Rubricado)”

Dicha sentencia fué leída y publicada en el mismo día de su fecha por el Sr. Juez que la suscribe celebrando audiencia pública; doy fe.—Emilio Miguel. (Rubricado).

Y para que sirva de notificación en forma a Carmen Pradas Fraz, expido la presente, cumpliendo lo mandado por el Sr. Juez, en Zaragoza a veintinueve de mayo de mil novecientos cincuenta y tres.—El Secretario, Emilio Miguel.

Núm. 2.943

JUZGADO NUM. 4

D. Ramón Grau y Badía, Abogado, Teniente de Intervención militar de la Escala honorífica, Secretario del Juzgado municipal número 4;

Certifico: Que en el juicio de faltas seguido ante este Juzgado, por hurto, contra Félix Arnáiz Espada, con el número 333 de 1952, ha sido dictada la sentencia cuya cabecera y parte dispositiva dicen así:

“En Zaragoza a 27 de marzo de 1953.—El Sr. D. Juan Oca Pastor, Juez municipal del Juzgado núm. 4 de los de esta ciudad; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguido entre partes, de una el Ministerio fiscal en representación de la acción pública, y de la otra, como denunciado, Félix Arnáiz Espada, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente,

Fallo: Que debo condenar y condeno al denunciado Félix Arnáiz Espada a la pena de cinco días de arresto, costas del juicio e indemnización a Basilio Tello Embid de pesetas 115. Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Juan Oca. (Rubricado).

Publicación: Leída y publicada fué la anterior sentencia por Su Señoría que la dictó estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha; doy fe.—Ramón Grau. (Rubricado).

Y para que conste y su inserción en el “Boletín Oficial” de esta provincia, expido el presente que firmo en Zaragoza a veinte de abril de mil novecientos cincuenta y tres.—Ramón Grau.

Núm. 2.999

JUGADO NUM. 4

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 219 de 1953, se ha acordado citar en el “Boletín Oficial” de la provincia a Leonor Bustamante Jiménez, Adela Gutiérrez Díaz y Teresa Gabarre Díaz, de ignorado paradero y que antes lo tuvieron en calle Zaragoza, núm. 37, para que comparezcan ante este Juzgado municipal (sito en la calle de Predicadores, número 58, segundo izquierda) el día 11 de junio y hora de las once cuarenta y cinco de su mañana, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por hurto de materiales a la Renfe.

Zaragoza a veintiocho de mayo de mil novecientos cincuenta y tres.—El Secretario, Ramón Grau.

Núm. 3.000

JUGADO NUM. 4

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 196 de 1952, se ha acordado citar en el “Boletín Oficial” de la provincia a Luis Algás Pardo, de ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en la calle de Predicadores, número 58, segundo izquierda) el día 11 de junio y hora de las diez de su mañana, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones.

Zaragoza a veintinueve de mayo de mil novecientos cincuenta y tres.—El Secretario, Ramón Grau.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 3.086

Delegación Provincial de Sindicatos de Zaragoza

Concurso restringido para la confección de uniformes para el personal subalterno

Hasta el día 18 de los corrientes se admitirán pliegos para optar a este concurso. Las características de los uniformes y el pliego de condiciones se encuentran de manifiesto en la Oficialía Mayor de la C. N. S.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 3 de junio de 1953.—El Presidente de la J. E. A. P., Jesús Blesa.